

MIÉRCOLES, 16 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 95

CONCEJO ABIERTO DE CORONELES

CVE-2018-4437 *Anuncio de subasta de aprovechamiento maderable del monte público 268, El Matorral, del Catálogo de Utilidad Pública.*

Por el presente anuncio, hago saber: Que desde el día siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el BOC y durante 15 días naturales siguientes (el domicilio provisional de la Secretaría de la Entidad Local Menor de Coroneles durante los plazos descritos será en el edificio Ayuntamiento), se admitirán proposiciones para la subasta de madera de pinos en el monte 268 "El Matorral" del CUP, la mesa de contratación se reunirá para proceder a la apertura de Plicas, al día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

— Árboles en pie de pino silvestre en 31,621 ha, con un total de 3.400 mc, al sitio 3 UA: ARD: 001/002C/004, con un importe total de 59.500 euros.

El que resulte adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por el importe del 5% del precio de la adjudicación.

El plazo de ejecución del aprovechamiento será de quince meses desde la adjudicación definitiva.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de las condiciones generales y específicas fijadas por la Dirección General de Medio Natural y al pliego de condiciones aprobado por la Entidad Local Menor en Concejo el día 3 de mayo de 2018, el cual quedará expuesto en el tablón de anuncios de la Entidad.

Coroneles, 3 de mayo de 2018.

El presidente,

Francisco Gutiérrez Arenas.

2018/4437